



Consultando a los ciudadanos

# Constitución: igual a conciencia de derechos

Solbella Pérez Rodríguez\*

Ciudadanos y ciudadanas venezolanas consultadas en el centro de Caracas por SIC, sobre su acercamiento a la Constitución de 1999, coinciden en relacionar la Bolivariana con la toma de conciencia sobre sus derechos

Un grupo de ciudadanos de la ciudad capital consultados por SIC, coinciden en manifestar que la toma de conciencia de sus derechos está relacionada con su acercamiento a la Constitución Bolivariana

a noche del 15 de diciembre de 1999, en un breve discurso de 30 minutos, luego de la victoria electoral del referéndum consultivo para aprobar la Constitución Bolivariana, el presidente Hugo Chávez hizo un llamado de unidad a todos los venezolanos y venezolanas para construir una nueva Venezuela. En referencia a los adversarios que hicieron campaña a favor del No, expresó: “Con las manos extendidas y los brazos y el corazón abierto (los invito) para construir juntos a la nueva Venezuela, que será para todos” (*El Universal*, 16.12.99).

Diez años han transcurrido desde la refundación legal de la República, se han generado cambios legislativos necesarios para hacer realidad parte de los derechos que en ella se contienen. Si bien no ha habido la mencionada unidad para implementar los cambios legislativos contemplados por la Carta Magna, ciudadanos y ciudadanas venezolanas consultadas en el centro de Caracas por SIC, sobre su acercamiento a la Constitución de 1999, coinciden en relacionar la Bolivariana con la toma de conciencia sobre sus derechos.

## LA GENTE HA ADQUIRIDO MAYOR CONOCIMIENTO SOBRE SUS DERECHOS

Juderkis Aguilar (32 años), es activista en una ONG dedicada a la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales. Reconoce que maneja el contenido de la Carta Magna por su trabajo activo en derechos humanos. En su opinión, la Constitución de 1999 es uno de los textos fundamentales en el ámbito internacional que mejor abarca los derechos de todas las personas. “Además incorpora varios componentes que no se presentan en otras legislaciones, como la participación ciudadana, por ejemplo. Ese tema está desarrollado en varios de sus artículos y constituye una novedad”.

Ella es el primer contacto al que acceden las personas que van a buscar asesoría en su organización. De su experiencia con los denunciantes concluye que durante los últimos diez años la gente ha adquirido mayor conocimiento sobre sus derechos. “Ahora la gente sabe que tiene derechos que están garantizados y respetados en la Constitución. Hay gente que cuando viene ya no pregunta ¿será que yo tengo derechos? No, ellos aseguran que en la Constitución se establecen estos derechos y entonces hacen la pregunta: ¿cómo puedo defender mis derechos? Eso quiere decir que sí tienen una cercanía, un mayor conocimiento comparado con épocas anteriores. Muchas de las personas que vienen a

presentar denuncias la citan de antemano y leen el artículo que ellas creen que las protege. Incluso, escucho en la camioneta a personas hablando sobre la Constitución, eso no se veía antes”.

Le llama la atención que cada persona haga una interpretación personal y distinta sobre el texto constitucional. “Es tal vez como la discusión que se genera entre los evangélicos y los católicos sobre el manejo de la Biblia. Cada quien la interpreta como quiere y como le parece”. Agrega que incluso las personas tienen ahora especial interés por manejar leyes y jurisprudencia. “Siento que la gente ha empezado a manejar otros contenidos más allá de la Constitución, porque hay quienes detallan jurisprudencia, leyes que se han aprobado. Creo que eso ocurre, porque una buena parte de los casos que llegan a mi organización son de personas que tienen un camino recorrido y que se han leído toda la información que les pueda ayudar en sus casos”.

Gabriel Guevara (25 años) vive en Catia, actualmente tiene un puesto ambulante de alquiler de teléfonos en el bulevar Panteón. Al ser encuestado sobre si conocía la Carta Magna, aseguró que fue lo primero que consultó cuando lo despidieron de un comercio y no recibió una liquidación justa. Ante esa situación, recordó que sus derechos como trabajador estaban recogidos en el *librito azul* y luego de echar una mirada al texto, buscó un abogado y se fue a la Inspección del Trabajo para demandar a su empleador. Finalmente obtuvo su remuneración y decidió emprender su negocio propio. “Consulté la Constitución para leer los artículos que protegen a los trabajadores. Para mí es muy positiva porque recoge los beneficios de los trabajadores”, señala.

Por su parte, Juan García (30 años) vive en San Martín y al hablar de la Constitución también hace mención directa a los derechos de los venezolanos. Desde el kiosco donde trabaja cerca de la Cadena Capriles, comenta que le parece positivo que se hayan implementado algunos mandatos de la Constitución; como ejemplo cita la Ley Orgánica de Educación. “Se ha regulado la cuota de los colegios privados. Antes los aumentos eran del 100 por ciento el inicio de cada año escolar, ahora sólo pueden aumentar un porcentaje, eso es una cosa muy positiva para todos los venezolanos”, asegura.

Gilberto Godoy (60 años), es parte del servicio de vigilancia de un edificio en la esquina de Puente Trinidad y vive en la parroquia 23 de Enero. Recuerda que con toda la publicidad difundida por los medios de comunicación en el año 1999, como parte de la campaña para aprobar la nueva carta fundamental, estuvo muy pendiente de los artículos que se aprobaron. En la actualidad no la consulta, aunque conoce que en ese texto están consagrados sus derechos como venezolano y el marco general en el que se deben desarrollar las leyes.

Henry Moreno (32 años) es dueño de un kiosco de periódicos en el bulevar Panteón y no tiene problema en admitir que como no le interesa la política, no conoce la Constitución. “La verdad, no me ha interesado. De hecho, nunca he votado en toda mi vida. Y si me preguntas si la Constitución se cumple, no creo que se cumpla nunca”.

#### EL INCUMPLIMIENTO

Mariengracia Chirinos (22 años) es comunicadora social y trabaja para una coalición de organizaciones de la sociedad civil. Desde su punto de vista, la Constitución es un importante avance desde el punto de vista ideológico por todos los derechos humanos que recoge. Sin embargo, piensa que existe una violación continua de sus contenidos. “Con la práctica diaria, creo que hay una violación constata de los derechos humanos que están establecidos en esa Constitución. Por ejemplo, en cuanto al derecho a la libertad de expresión e información uno siente que no se respetan y que no hay una promoción por parte del Estado para que se garantice ese derecho tanto como ciudadanos y profesionales”.

Jorge López (43 años) es conductor de taxi, vive en San Antonio de los Altos y comparte la opinión de Mariengracia. Asegura que conoce la Constitución por las “múltiples violaciones que de ella se han producido durante los últimos años (...) Creo que no se está cumpliendo, hay muchas violaciones y aquí se hace lo que quiere el Gobierno. Realmente no se está cumpliendo lo que el propio Gobierno, la oposición y el pueblo aprobamos en la Constituyente”.

Le preocupa que a pesar de que la Bolivariana se mostró como el mejor texto constitucional del mundo, ahora quieran reformarla. “La Constitución te muestra lo que son los derechos y los deberes de los venezolanos. Supuestamente la que aprobaron en 1999 era la definitiva y la perfecta para Venezuela. Ahora están cambiando todo con base a una sola tendencia y un solo pensamiento. Eso es un retroceso”.

En su opinión muchas personas ahora se interesan en leerla porque existen violaciones, porque de lo contrario, no habría tal preocupación. “Si todo funcionara normal en el país y tanto la gente, como los políticos y gobernantes tenemos nuestros derechos y deberes garantizados, no habría tanto interés. Por ejemplo, yo tengo derecho a tener un pasaporte, pero necesitaría hacer un libro para describir lo que cuesta a cada venezolano acceder a ese documento. La gente se ha interesado en la Constitución porque se han violado sus derechos. Uno se pregunta, ¿Cómo es que aquí dice esto y se está haciendo otra cosa?”

\* Periodista.